

ta de lo manifestado por dicho Pro-
 fesor D. Rafael Labat, por quien
 queda acordado: admitir la di-
 vision del cargo de la escuela de Pi-
 nilla, pagandole dos meses que le
 deben del presente año económico, y den-
 dar cuenta ala Junta Provincial
 de Instruccion publica a los efectos corres-
 pondientes. En cuyo estado se levantó
 la sesion que firmo el Sr. Presi-
 dente y concejales, de que yo el Secata-
 rio certifico.

Juan Garcia
 Simon Romero
 Juan Correas
 Antonio Guzman
 Ymes Garcia
 Miguel Garcia
 Pedro Merino
 Jui p...
 Jose Ramon...

Sesion extraordinaria, En la villa de Fuente
 del martes cinco de Octubre a cinco de Octu-
 ubre de 1875

